

## **JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIA AUTOMOTRIZ SATARA S.A.**

El día 24 de Abril 2017 en la ciudad de Quito, siendo las 16:00 horas en las oficinas de la Compañía, ubicada en las calles Hernando de Magallanes 197 y Francisco de Orellana de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, tiene lugar a la Junta General Ordinaria de accionistas de la empresa **INDUSTRIA AUTOMOTRIZ SATARA S.A.** para tratar el siguiente orden del día.

### **ORDEN DEL DIA:**

- A.- CONSTATACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL
- B.- APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO 2017.
- C.- ANALISIS Y APROBACION DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2017.
- D.- E.- ANALISIS Y APROBACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL AÑO 2017.

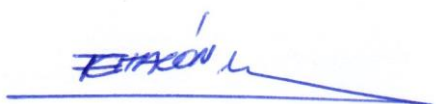
Se instala con el quórum reglamentario, y procediendo a tratar los puntos del orden del día, para la revisión del Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambio en el Patrimonio, presentados por el contador, se recepta y analizan los mismos.

La Junta procede a analizarlos y por consiguiente a la aprobación de los mismos, poniendo interés en analizar el resultado del ejercicio, el cual ha tenido una utilidad de **US\$ 50.00**. Hay que seguir fortaleciendo las gestiones realizadas por la Administración y conseguir ventas.

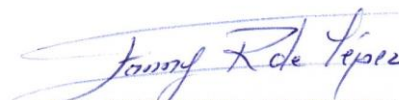
En cuanto al Estado de Flujo de efectivo la Junta se pronuncia lo que se refiere a este estado, comprende los dineros de la compañía han reflejado la operación de la empresa por ende existen movimientos en efectivo para los cuales se ha mantenido un correcto cumplimiento con las obligaciones de ley es decir el Fisco, y demás entes de control que la Compañía debe cumplir.

Lo referente al análisis al estado de cambio al Patrimonio se ha elaborado de acuerdo con el marco de información financiera exigido por las NIIF, y su estructura acorde a los Estados Financieros.

Siendo las 18:30 horas sin más que tratar el Gerente da un receso de una hora para la elaboración de la presente acta, la misma que se dará lectura y será aprobada en forma mayoritaria por los accionistas presentes, y sean procesados para la presentación de los mismos a los entes de control que nos debemos, en hoja anexa a la presente acta se presenta los accionistas que asistieron y firman la misma.



**ING. JOSE FERNANDO CHACON VELASTEGUI**  
GERENTE GENERAL



**SRA. FANNY LUCIA ROSERO DEL HIERRO**  
PRESIDENTE